

obras en el estilo de Fiésole ó del Perugino. La más notable de las leyendas de su invencion que introdujo en los cronicones es la de los centuriones evan-

lus visis in ejus fronte litteris aureis, ad fidem Laminii convertit redeuntem ex Italia ad Hispanias: morientem S. frater Marcellus sepultura mandavit. Ejus mater Claudia Xantippe, civis romana, et de genere splendidissimo Atheniensium, fuit corpore supra justam staturam proceró; in quam jocatur Martialis.

»Ann. 105. Post alicuot annos ab adventu suo in Hispanias, sanctus Eugenius, M. Marcellus, rem Primatus Hispaniæ confert cum viris sanctis, et primariis, Epitecto caesaraugustano, et Philotheo..... multisque Carpetaniæ et aliunde episcopis coactis.

»Ann. 110. Marcellus fratris S. M. Marcelli filius, vir pius, charus est sicut et patruus imperatori Hadriano: cui quondam Sylvam, ut viro doctissimo Papinius Statius dedicavit.

»Ann. 112. S. M. Marcellus Eugenius Toleti concilium ex episcopis carpetanis, et aliis habet de rebus fidei, ac morum.

»Jonas discipulus Dionisii Areopagite, invisit S. M. Marcellum Eugenium, Dionisii magistri sui condiscipulum.

»Ann. 130. S. M. Marcellus Eugenius Toletanorum episcopus, S. Clementis legatus, ad Gallias profectus, causa communicandorum cum Dionisio gravium negotiorum, Tolosæ prædicat, et ejus urbis episcopus creditur, post necem S. Saturnini ejus urbis episcopi, et martiris. Inde profectus sciens martirium S. Dionisii condiscipuli sui, id ille celebrat elegantissimo carmine: et prope Lutetiam à satellitibus Trajani Hadriani, cui ipse charus fuit, pro fidei patrocinio jugulatur.

»Ann. 220. Extat quædam epistola, quæ circumfertur ad M. Marcellum Toletanum præsulem, quem vocat filium, et Timotheum, id est, Deo honoratum. Nam alter Timotheus, cum epistola hæc est scripta, jam in vivis esse desiderat.»

Julian Perez reproduce muchas de estas noticias, y enriquece con nuevos pormenores la historia de la familia Marcelo Eugenio.

géllicos, y decimos la más notable porque es en la que más se separa de su sistema, que generalmente consiste en autorizar, ampliar ó conciliar hechos conocidos. Hé aquí cómo resulta esta leyenda, coordinados los confusos, truncados y dispersos fragmentos que la forman. De tres centuriones trata la historia evangélica: el de Cafarnaum, cuyo siervo curó Jesus; el del Calvario; y el llamado Cornelio, que mandaba la cohorte de voluntarios italianos que guarnecía á Cesarea. Veamos lo que de ellos hace Dextro: de Cayo Cornelio, centurion de Cafarnaum, no sabemos por ahora más sino que era natural de Málaga, y que le bautizó allí Santiago; hijo suyo fué Cayo Oppio, el centurion del Calvario, que vuelto á España, contó los prodigios que acompañaron la muerte del Redentor, siendo escuchado de la gente con asombro, se ejercitó en hospedar los peregrinos, luego pasó á Italia, donde san Bernabé le bautizó é hizo obispo de Milán; fué muy querido del emperador Adriano. Tuvo este Oppio dos hijos antes de obispar, segun creen piadosamente los intérpretes de Dextro, uno llamado tambien Cayo Oppio y otro Demetrio; el primero es el Cayo á quien está dirigida la tercera epístola de san Juan, y el segundo el Demetrio que en la misma es elogiado; Cayo vivió en Corinto, donde fué bautizado por san Pablo, á quien hospedó cuando venía á España, visitó á san Juan despues de su destierro y le acompañó á

nuestro país, y hasta Roma á san Ignacio, de donde fué á Milán, y siendo allí obispo murió en el Señor. Del centurion Cornelio de Cesarea, como tiene leyenda propia, no creyó deber decir más sino que era español. Todo este andamiaje no tenía más apoyo y resguardo en la mente del inventor que llamarse Cayo ó Gayo y Demetrio dos de los primitivos cristianos de que se habla en las epístolas de san Pablo, de san Juan y de san Ignacio, y cuya hospitalidad en ellas se alaba; ser tambien Cayo el tercero que se cuenta de los obispos de Milán, y designarse con el nombre de Itálica la cohorte del centurion Cornelio. Que Oppio hubiera de ser más que centenario para ser amigo de Adriano, no era cosa que detenia á Román de la Higuera, siempre para con sus personajes pródigo de incommensurables longevidades. Este soldado que vuelto á España refiere ante un auditorio estupefacto los prodigios de que ha sido testigo, era tipo muy comun en nuestro país, donde no habia nadie que no conociera al soldado venido de extrañas y remotas tierras, en torno al cual se agrupaba la gente para oirle relatar sucesos y describir cosas extraordinarias y sobrenaturales. Mas, á pesar de la satisfaccion que debió producir en el pueblo español el hallazgo de estos nuevos é ilustres compatriotas, y la peregrina noticia que envolvia de la venida del apóstol san Juan, la leyenda de los centuriones solo hizo fortuna con algun que otro histo-

riador de ciudad, siendo desdeñada hasta de los más crédulos hagiógrafos<sup>1</sup>.

Una de las cualidales más prominentes del ca-

<sup>1</sup> Hé aquí los fragmentos del cronicon que reunidos dan completa la leyenda de los centuriones :

«Ann. 34. C. Oppius centurio hispanus credit Christo morienti in cruce.

»C. Cornelius centurio Capharnaunensis, dominus servi, quem Dominus sanavit, pater etiam C. Oppii centurionis, hispanus, mirè floret in Hispania.

»Floret per id tempus in Hispania C. Oppius C. F. C. pariter centurio, qui morientem Christum prædicat Hierosolymis esse Filium Dei inter fragores saxorum mutuo sese collidentium, obducto tenebris die: ex gentilibusque à Christi morte primus hic hispanus centurio credidit: qui fuit civis romanus, baptizatusque, á B. Barnaba factus est III Mediolanensis episcopus: vir quidem apostolicus, qui Christi mortem, et eclipsim admirabilem primus omnium hispanis, genti suæ, cum audientium stupore refert.

»Ann. 40. Cornelius centurio italicensisque Petro prædicante, repletur Spiritu Sancto: Hierosolymisque denunciata solemniter gentilium ad fidem Christi conversione, Cornelius verè baptizatus floret.

»Ann. 52. Floret centurio Malacitanus, quem S. Iacobus ibi tingit.

»Ann. 66. C. Oppius filius S. centurionis (qui post multa tempora, jam senio confectus, charus fuit Imperatori Hadriano) in Hispania christianus, virtutis opinione claret.

»Ann. 70. Per hæc tempora delatus in Asiam S. Ioannes cognomento Theologus, docebat Ephesi, unde scripsit ad Caium hispanum Caii centurionis Malacitani filium, fratrem Demetrii hospitalis viri, cujus pater post fit episcopus Mediolanensis....

»Peregrinatio ad loca sancta Hispaniæ ex aliis locis orbis terrarum, à multis quidem et diversis facta; et peregrinatio Damasci ad S. Ananiam passum sub Lucilio Basso Iudææ procuratore 25 januarii, hispanis insuper regionibus celebris habetur: uti

rácter de Román de la Higuera era su afición á dar gusto á todo el mundo. El hombre explica el escritor<sup>1</sup>. Ella le llevaba á buscar los medios de conciliar y resolver á satisfaccion de todos las más encontradas pretensiones. De su procedimiento para lograrlo presentaremos dos ejemplos: los varones apostólicos y la patria de Prudencio.

fuit ab ipsis apostolicis temporibus, cum C. Oppius centurio peregrinos in Hispania sustentabat. Qui Caius domo Corinthius, genere verò hispanus, etiam D. Paulum inde redeuntem domo, tectisque liberaliter exceptit: invisitque Ioannem ab exilio post redeuntem in Hispanias: comitatur Ioannem; et Romam usque Ignatium. Inde venit Mediolanum, et pontifex ibi factus in Domino moritur.»

Tamayo de Vargas, por librarse de tener que defender la venida de san Juan Evangelista á España, dijo que el texto de este último párrafo estaba en esa parte viciado, y lo corrigió así: «Invisitque Ioannem ab exsilio post redeuntem Ephesum; comitatur et Romam usque Ignatium», etc. Pero Román de la Higuera, previendo, sin duda, los azares que el improvisado viaje del discípulo amado iba á correr, quiso á prevención asegurar á los que habia de regocijar esta noticia, trayéndole tambien en compañía de la Virgen cuando la fundacion del Pilar, y puso en el año 37: «Beata virgo Iacobo preces fundenti, Caesarangustæ, in columna apparet, in spiritu veniente quoque Ioanne theologo.» Esta venida de san Juan como acompañante de la santa Virgen, la confirmó despues Julian Perez y la repitió Liberato.

<sup>1</sup> Al insertar en la historia de Toledo la carta de D. Silo á Cixila, despues de lamentar la publicidad que se la habia dado y confesar el disgusto que esto le ocasionó, dice: «Y que el que dió la copia desta carta no pretendiese vanidad, vese claro, porque no consintió que se pusiese su nombre, y mucho ménos interés, siendo de su natural amigo de dar contento, y gustar mucho de dar gusto.» (Lib. xiv, cap. XIII.)

Los que han presumido penetrar los oscuros orígenes del cristianismo en España señalan como primeros propagadores dos pléyadas de varones apostólicos. Una que sitúan en Acci y poblaciones de la Bética oriental, y otra que se extiende por el interior de la península. De la primera da testimonio un antiquísimo oficio de la iglesia accitana, cuya leyenda reproduce más perfilada el *Leccionario complutense*, admite el código de concilios denominado *Emilianense* y repite el santoral del monje conocido por el *Cerratense*. La segunda no tiene en su apoyo más que el dicho de un interpolador del cronicon de Sampiro, que se cree sea Pelagio, obispo de Oviedo, escritor del siglo XII, que indudablemente no hacia más que consignar una tradicion ó creencia de su tiempo. De unos y de otros se pretendia haber sido los primeros que aportaron á nuestro suelo la fe cristiana, teniendo á su favor los de Acci, á más de la venerable antigüedad del testimonio, la ventaja de que, al decir de su leyenda, habian sido consagrados obispos y enviados desde Roma por los mismos apóstoles san Pedro y san Pablo. Román de la Higuera encontraba las cosas en el siguiente estado: Santiago, apóstol de España, y dos grupos de misioneros, compuesto cada uno del número simbólico de siete, que en las localidades donde se decia haber predicado ó residido eran tenidos por primeros evangelizadores de la tierra

española. Para conciliarlo todo arregló las cosas de este modo: Santiago vino á España con catorce discípulos, cuyos nombres son los mismos que los que dan las leyendas á las dos pléyadas de varones. La anarquía de ideas que reinaba en los escritores acerca del número de discípulos de Santiago facilitaba esta solucion, pues habia quien no le daba ninguno, otros le concedian dos ó tres, otros los hacian llegar á siete, otros á nueve, otros á doce, y otros, por último, que decian que tuvo muchos, si bien doce principales. Arrimóse Higuera á esta opinion, que es la de un manuscrito ó códice en que se distinguen diferentes épocas, como en las formaciones geológicas, que lleva por título: *De la Traslacion y milagros de Santiago*, y por autor al papa Calixto II, porque dentro de ella cabian sus catorce apostólicos, los cuales dividió en obispos, presbíteros, lectores, exorcistas y ostiarios.

Contendian Zaragoza y Calahorra por ser patria del poeta Prudencio. Una y otra tenian de su pretension ilustres mantenedores, á cuyo frente se hallaban á la sazón, por Zaragoza los Argensolas, y por Calahorra Mariana. De las obras del poeta no sacaban nada en limpio, porque así llama *nuestra* á Calagurris como á Cesaraugusta, de donde podia sospecharse que no era natural ni de una ni de otra, sino que usaba el posesivo, tanto respecto de las ciudades como de sus santos, por razon de patria ó

de religion comun, ó bien que estando destinados los himnos á ser cantados en las iglesias, el poeta se subrogaba en lugar del pueblo que los habia de cantar, si es que no los compuso cuando residia, ya en una, ya en otra ciudad. Además se cuestionaba sobre la leccion del nombre del cónsul en cuyo tiempo decia haber nacido. Dextro lo concilia y fija todo, diciendo: «Florece Fl. Prudencio, nacido en Cesaraugusta, de padre cesaraugustano y de madre calagurritana, siendo cónsul Salia<sup>1</sup>.»

Higuera fué apasionado de Marcial, de quien hizo particular estudio é ilustró con comentarios, dejando huellas de este afecto en várias partes de sus cronicones. Ya hemos visto que uno de sus epigramas dió madre á san Eugenio; el Julio, á quien dedica algunos ligeros versos impregnados de epicureismo, es san Julian mártir, obispo de Toledo; el suplicio del ladron Laureolo, mimo ó drama tan popular en Roma, representado á lo vivo con un condenado á muerte, y el Dédalo caido, á quien desgar-

<sup>1</sup> Ambrosio de Morales, por error de códice, habia leído *Mesalia* en los versos en que Prudencio, fijando el tiempo de su nacimiento, dice:

*Oblitum veteris me Salix consulis arguens,  
Sub quo prima dies mihi.*

A pesar de ser evidente que se trata del cónsul Salia, Pedro Mantuano, buscando, como siempre, el singularizarse, se empeñó en que este nombre era el de la ciudad, patria del poeta.

raba un oso, son martirios de cristianos<sup>1</sup>. Un yerro de las antiguas ediciones del satírico bilbilitano da pié al urdidor del Dextro para crear un san Paterno, obispo y mártir<sup>2</sup>.

En el cronicón de Dextro, así como en los demas que le siguieron, se evitan cuidadosamente las cuestiones dogmáticas, y al señalar la existencia de herejías y de heresiarcas, muy rara vez se indican los puntos de disidencia; lo cual ponía estas obras á cubierto de la reprobación de la Iglesia romana y de las persecuciones de la Inquisición. Higuera, á pesar de la reserva que sobre esto se impuso, creyó no deber prescindir de prestar su auxilio á los defensores de la Inmaculada, en cambio del que, en recompensa, de ellos esperaba para el éxito de su obra, y bajo el año 308, entre un tumulto de noticias á este

<sup>1</sup> «Martialis epigrammate 7 et 8. Martires in cruce[m] actos, vocat Laureolos et Dædalos volantes.» (DEXTR., *Chron.*, ann. 60.)

En las ediciones modernas de Marcial son los epigramas 9 y 10 del libro *De spectaculis*.

<sup>2</sup> El yerro consistía en poner *Paterne*, en lugar de *paterve*, en los siguientes versos de Marcial:

*Nummi cum tibi sint, opesque tantæ,  
Quantas civis habet, paterve rarus,  
Largiri nihil, etc.*

Es posible también que en la edición de Marcial que maneja Higuera, hubiesen puesto *Paterno* en vez de *Materno*, amigo y conciudadano suyo, á quien dedicó un epigrama, en que le dice:

*Municipi, Materne, tuo, veterique sodali.....*

asunto extrañas, desliza, como de pasada, la de que desde la predicacion de Santiago se celebra en España aquella festividad<sup>1</sup>. Pero el auxiliar poderoso que el falsificador invocó fué la vanidad nacional: España fué el primer país donde, despues de Palestina, se predicó la fe cristiana; el primer escrito canónico, la Epístola de san Pablo á los judíos españoles, á los que tambien fué dirigida la Epístola de san Pablo á los hebreos; el primer templo dedicado á la Virgen, el del Pilar; y las peregrinaciones más antiguas, las de los santuarios de España, en la que el culto de las imágenes data desde los tiempos apostólicos; en ella vieron la luz los papas Melquiades y Dámaso, el apologista Lactancio y el poeta Claudiano. Santos de quienes se desconoce la patria ó el lugar del martirio, trájoslos á nacer ó á padecer en España, quedando de este modo españoles; que es destino de los mártires tener por patria la tierra en que perecen por la fe que dejan á los hombres. Para todo ello le sirve de urdimbre la historia de Eusebio, teniéndlo á la vista para la cronología los fastos de Panvino, y ayudándose de Orosio, de Baronio y de los martirologios, breviarios y santorales; á cuyo conjunto da la forma de los cronicones de la edad media, parodiando hasta sus ingenuidades torpe, afectada é inoportunamente, como cuando

<sup>1</sup> «A Jacobi prædicatione celebratur in Hispania festum immaculatæ et illibatæ Concept. Dei genitricis Mariæ.»

interrumpe el relato de la pasion para decir que «florece santa Petronila, de diez años, hija del matrimonio de san Pedro <sup>1</sup>.» Tal es la incoherente rapsodia que lleva por título: *Altera pars chronici et omnimodae historiae Flavii Lucii Dextri*.

No menores ensanches que el de Dextro recibió el cronicon de Máximo en su nueva incubacion. En la carta dedicatoria á Argebato se ha ingerido la oferta de enviarle, con la continuacion del Dextro, una Vida de san Benito escrita en verso heroico, lo cual tenía por objeto refundir en Máximo un monje de Monte Casino, llamado Marco, que escribió en verso la vida de aquel patriarca, de quien fué discípulo. Con la absorcion del monje casinense ganaba Máximo, no la cualidad de poeta, que esa ya se la reconocia san Isidoro, ni solo el nombre de Marco,

<sup>1</sup> «Sancta Petronilla annorum X floret, filia ex matrimonio sancti Petri apostoli.» En unos códices del Dextro existe esta noticia y en otros no. Rodrigo Caro la eliminó como interpolacion impertinente. La tengo, sin embargo, por de Higuera, y su objeto fué salir al encuentro á Baronio, quien, hallándose con la leyenda de esta santa hija de san Pedro pedida en casamiento por un noble romano, expuso las razones que hacian esto inverosímil, y dando una parte de la leyenda al fuego, trató de salvar la otra, explicando que la filiacion era espiritual. No gustó esta explicacion, y Dextro vino á reforzar á los que querian que Petronila fuese hija de legitimo matrimonio de san Pedro. El fijarle la edad de diez años á la muerte de Cristo tenía por fin hacer posible que cuando fué con su padre á Roma estuviese en edad de inspirar grandes pasiones, pues Baronio, ajustando la cuenta de los años, sacaba que debía ser ya muy talluda para eso.

sino la investidura de la cogulla benedictina, lo cual añadía un nuevo prelado santo á los que contaba esta orden en España.

Hasta qué punto desconocía Higuera la situación personal de los autores cuyas obras fingía, las ideas y las pasiones que debían de animarlos, ó sea el medio en que vivían, aparece todavía más de bulto que en el cricon de Dextro, en el de Máximo. Para este prelado, testigo de la gran crisis religiosa de la España visigoda, y afiliado en el bando triunfante, la historia del arrianismo debía ser la preocupación principal. Referir las vicisitudes de la lucha, las alternativas de esperanza y de dolor que elevaban ó abatían las almas, dando á la narración un tinte apologético de la verdad católica, habría prestado á la obra color local y sabor coetáneo. Convertidos los godos por arrianos, trajeron á España el arrianismo. El pueblo español continuó católico, esto es, adherido á la fe de Nicea; debía ser uno de aquellos pueblos occidentales á quienes el mundo arriano llamaba, por burla, adoradores de lo *consustancial*. Dos sistemas estaban en presencia, separados por el espesor de una palabra: el de la verdadera fe, que unía las diversas personas divinas en una común majestad y en una igual adoración, y el de una filosofía temeraria, que partía la Trinidad y presentaba dividida la sustancia divina. Durante los tres siglos que este gran debate se agita, España tuvo, como

las demas naciones, prelados fuertes y débiles, austeros y cortesanos, resistentes y complacientes. En ella, como en el imperio bizantino, los cismas religiosos, á favor del ascendiente que la religion ejercia en el ánimo de los pueblos, eran una de las formas que revestia la oposicion; disfrazábase con color de religion el espíritu de independenciam que en todos los tiempos y bajo todos los gobiernos se manifiesta en los caracteres libres y rebeldes al yugo de la autoridad: de ahí aquellas frecuentes y audaces invasiones de la política en la religion. Mas llegó un dia en que la raza conquistadora se encontró fundida ó casi asimilada á la vencida, y en que las creencias religiosas de esta, desbordándose sobre las de aquella, pasaron de las costumbres á las leyes, y del pueblo ascendieron hasta el soberano. Cuando una doctrina, por la decadencia de las opuestas, ó por la preponderancia del número de los que la sustentan, se extiende y llega á ser profesada por la mayoría de una comunidad de hombres, todo se resiente, y la vida pública no puede por largo tiempo desentenderse de los principios que dominan la vida privada; entonces estriba la fortuna de un estado en que su jefe siga la corriente de las costumbres, inspirándose de la idea de que las instituciones tienen por objeto expresar los deseos y los sentimientos de los pueblos, y que el deber de los gobiernos es interpretarlos regularizándolos. Esta fortuna la

tuvo en aquella ocasion España; pero el cronicon de Máximo no está escrito con el acento ditirámico que el éxito de tal lucha reclamaba; las raras veces que alude á las convulsiones de esta revolucion en el seno del cristianismo lo hace fria é incidentalmente, como escribiendo á larga distancia de los sucesos, y para una sociedad completamente desinteresada en ellos: la doctrina de Arrio en tiempo de Román de la Higuera estaba ya relegada al archivo de los errores que no daban inquietud á la Iglesia. Que tal obispo fué desterrado, que en tal año tuvieron que sufrir los católicos, que en tal otro se les devolvieron los templos, que fueron quemados los libros arrianos, que los suevos se convirtieron y el rey Leovigildo en sus últimos momentos, y la solemne abjuracion de Recaredo, de cuyo acto hace un cuadro pintoresco y teatral, es todo lo que el indiferente cronista nos enseña acerca de la historia del arrianismo en España.

Hermenegildo es la figura de más realce en este cronicon. Máximo, que sale como puede de la escabrosa historia de sus rebeliones, asegura haberle conocido y tratado, y ser él quien transportó sus reliquias de Tarragona á Zaragoza, con cuya noticia se completaba la historia de la cabeza del príncipe mártir desde que dejó los hombros que la sustentaban hasta tomar puesto en los relicarios del Escorial, regalada á Felipe II por las monjas de Si-

gena. Gregorio Turonense nos muestra á la viuda de Hermenegildo y al niño, su hijo, alejándose de nuestras costas en poder de los imperiales; grupo escultural, que deshace prontamente la muerte de la desolada princesa, perdiéndose la memoria de la suerte y hasta del nombre del huérfano en las nieblas de aquella edad; pero por Máximo sabrémos que se llamaba Teodorico y que murió en Constantinopla. Extinguida la sucesion de Hermenegildo, quedaba purificado Recaredo de toda sombra de ilegitimidad para los que creían que el principio hereditario habia siempre presidido de una manera regular y absoluta á la trasmision del cetro en la monarquía española. El autor del cronicón creyó satisfacer los instintos populares y acrecentar el interes de su obra, presentando bien vengada la sangre del mártir. El Biclarense dice que Sisberto, matador de Hermenegildo, pereció con muerte ignominiosa. Esto basta á Higuera para arreglar á Sisberto un suplicio con la flor de las penas que entonces se aplicaban á los mayores criminales<sup>1</sup>. También hace ejecutar en infame cadalso á la reina Gosuinda, viuda

<sup>1</sup> «Sisbertus parricida S. Martiris Hermenegildi, ob admissum grave scelus, jussu Reccaredi Regis, jam infulis regni decorati, Toleti poenas dedit, turpi calvitio, et oculorum effossione, vectus super asinum pro freno caudam in manu ferens.» El Biclarense no dice más que «Sisbertus interfector Hermenegildi morte turpissima perimitur.»

de Leovigildo, arriana indomable, sin reparar que estos vengativos rigores, á expensas de la verdad histórica, falseaban el carácter de Recaredo y deslustraban su gloria, si bien se compadecian con las ideas de una época en que se prestaba al Rey el dicho de que enviaria á la hoguera á su propio hijo si estuviese contaminado de herejía.

Las ágrias reyertas que comenzaron en la edad media entre las órdenes religiosas sobre su origen y mayor antigüedad, á pesar de la bula conminatoria de Sixto IV condenándolas y prohibiendo los libros y escritos sobre la materia, habian continuado con no menor destemplanza. Higuera no podia prescindir de echar en la balanza la autoridad de sus cronicones, so pena de enajenarles el afecto de aquellos influyentes institutos, ó tener en ellos tibios aliados. Dextro conoció los *agustinianos*, y Máximo no hay que decir cuánta razon da de los *benedictinos*, apareciendo él mismo revestido de su hábito. Al designar á unos y á otros con tal denominacion se ve que Higuera ignoraba que los apelativos de las órdenes monásticas formados con el nombre de su fundador eran locucion moderna.

Máximo, obispo de Zaragoza, sabe poco de la historia de su capital; desconoce hechos tan culminantes como el cerco que sufrió del rey franco Childeberto, de que se vió libre por la intercesion de san Vicente mártir; pero, en cambio, sabe mucho de To-

ledo: él sigue la sucesion de sus preladados, da cuenta de la fundacion de sus monasterios y no olvida la leyenda del Cristo de la Vega. De la historia nacional pasa por alto sucesos tan importantes como la victoria de Teodorico sobre los suevos junto al Órbigo, la fijacion de la disciplina de la Iglesia española sobre nombramiento y consagracion de obispos en tiempo del papa Hilario, y la existencia de los reyes Turismundo, Téudis, Teudiselo y Liuva I. De la universal ú omnímoda desdeña consignar las expediciones de Atila, su rota en los campos Cataláunicos, su encuentro con el papa san Leon, el saco de Roma por los vándalos y la conversion de Clodoveo.

El pergamino de la torre Turpiana habia hecho precisa para su autenticidad la existencia del idioma castellano en el siglo apostólico; los cronicones se aplicaron á autorizar este hecho, siendo el de Máximo el primero en que salió á plaza, poniendo la lengua castellana como la más culta, numerosa y elegante de las que se hablaban en España á principios del siglo VI<sup>1</sup>; lo cual no dejaba de ser ingenioso para probar lo que se deseaba, pues el estar tan perfeccionado en aquel tiempo nuestro idioma

<sup>1</sup> «Praeter linguas latinam, cimbricam, gothicam, in hispania erat lingua cantabrica, et politior nativa hispana, quæ copia verborum, elegantia, et tumore, à cantabrica differebat.» MAXIM., *Chron.*, ann. 514.

suponia largos siglos de existencia. Es increíble la fatiga que se daban para demostrar su remota fecha los defensores de las ficciones granadinas. No pudiendo negar su evidente analogía y estrecho parentesco con la lengua latina, discurrieron que esta fuese hija suya; otros, huyendo de lo absurdo, se arrojaban en brazos de lo maravilloso, sosteniendo que el castellano del pergamino habia sido escrito en profecía, ó sea como lengua futura; parecer á que se plegó Bernardo Alderete, ya autoridad en lingüística, que por debilidad de carácter se habia dejado reclutar para la defensa de los plomos. Capitaneaba toda esta hueste Lopez Madera, magistrado asceta, tipo profundamente marcado con el cuño de la época, que así escribía sobre censos y otras materias jurídicas como en defensa de los descubrimientos del Sacromonte, ó sobre las excelencias de España ó de san Juan Bautista. Es curioso para el estudio de las aberraciones del entendimiento humano los caminos que estos hombres emprendieron, el ingenio que gastaron, los recursos á que acudieron. Favorecíales que entonces no se conocian los orígenes de los idiomas modernos, ni se sabía de dónde venian, ni por dónde habian pasado antes de llegar al país en que definitivamente se fijaron; que no se concedía grande atencion á las leyes de la gramática, y que la ortografía estaba entregada á la discrecion de cada autor. Ellos no examinan la

cuestion desde el punto de vista analítico; desconocen que la lengua presente será mañana la de lo pasado, así como la acción recíproca que en la formación del lenguaje han ejercido unos sobre otros los pueblos de Europa, por la guerra, el comercio, la comunidad de creencia; las palabras no son á su ojos más que un agregado de letras con valor convencional, no aplicándose á descubrir el radical que les dió nacimiento, desde que con forma indecisa y en estado embrionario apunta en la extremidad del horizonte, hasta que viene á colocarse sobre el yunque de un gran escritor, que le desbasta, lima y pule, y de cuyas manos, consagrado con la autoridad de su nombre, sale para ajustarse á ese caudal de vocablos graves, majestuosos y sonoros que se denomina el habla castellana.

Máximo completa la biografía de Dextro noticiando su muerte en 444; da por instituida en los tiempos apostólicos la festividad de Santiago; se anticipa á Eutrando en anunciar la venida de Mahoma á España; Dertosa es la Dertona donde fué asesinado el emperador Mayoriano; de 612 data el hacer conmemoración en la misa del Papa, el Rey y la familia Real; y en el mismo año, que es en el que se cierra el cronicón, habiendo ganado seis sobre el primitivo, el imperio de los godos tenía por lindero y valladar la corriente del Tajo. En punto á obras de contestada paternidad, Máximo resuelve á favor

de san Fulgencio, obispo más que dudoso de Cartagena, la del libro de las *Mitologías*, engendro de algun retórico, que otros, con igual escaso fundamento, atribuían á otro Fulgencio, obispo Ruspense en África. En el cronicón de Marco Máximo, como en el de Dextro, pasan los sucesos y personajes históricos no eclesiásticos apenas perceptibles y enteramente subalternados entre una larga y compacta fila de prelados y de santos.

Apéndice inseparable de estos dos cronicones son unos fragmentos en el mismo estilo, puestos bajo los nombres de san Braulio y Heleca, y unas composiciones en verso bajo los de Máximo, Tajón y Valderedo. Fué san Braulio un obispo cesaraugustano de la primera mitad del siglo vii; varon de virtudes y de ciencia, que administró con celo apostólico su iglesia; de sus escritos ciertos quedan: la Vida de un monje Emiliano ó Millan, un Índice de las obras de san Isidoro y várias cartas. Heleca fué otro obispo cesaraugustano, de fines del siglo ix, emigrado en la córte de don Alfonso el Magno por la intolerancia de los sarracenos. De Dextro y Máximo constaba que fueron dados á estudios históricos, pero en estos otros hasta de esa base carecía la ficcion. Fijan estos fragmentos en los primeros años del siglo iv la ereccion de templos á santa Eulalia en Barcelona, á santa Leocadia en Toledo, á los santos Vicente, Sabina y Cristeta en Ávila, y el

ensanche de el del Pilar; complétase la historia del centurion de Cafarnaum, y añádense detalles aclaratorios sobre los enlaces matrimoniales que unian entre sí las familias de varios apóstoles, segun los legendarios bizantinos; pronúnciase el autor por la existencia de dos Magdalenas, una de las cuales, viniendo en compañía de Santiago, con la madre de éste, Salomé y María Cleofé, muere en un pueblo de la Lusitania; acredita la predicacion de Aristóbulo ó Zebedeo en Inglaterra, extiende la odisea de Santiago á este país, Alemania é Italia, repite la venida á España de Simon Cirineo con sus dos hijos, da noticia de haber sido traducidas al árabe en el siglo IX, por presbíteros católicos, la Sagrada Escritura, várias obras de santos padres y los cronicones de Dextro y Máximo, y hace decir á san Braulio que todos los obispos cesaraugustanos yacen en la iglesia del Pilar: solapada manera de suministrar una prueba á este cabildo contra el de la Seo en el renidísimo pleito que traian sobre catedralidad<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> De estos fragmentos debia de ser compañero, y no lo es, otro de san Atanasio, discípulo de Santiago y primer obispo de Zaragoza, que Higuera comunicó á don Prudencio de Sandoval cuando éste, siendo obispo de Tuy, escribia la historia de esta iglesia. A él, pues, dejamos la palabra: «Gozado he de mi buena suerte, de la ventura que el padre Ierónimo Román de la Higuera, religioso docto y curioso de la compañía de Jesus, ha tenido en hallar libros, papeles, fragmentos y memorias de gran antigüedad, que por gran diligencia han venido á sus manos y

Román de la Higuera presumia de humanista; cultivaba la poesía latina, y lo hacia mejor que la prosa, principalmente en los dísticos, que esparce acá y acullá en su *Historia eclesiástica* y en los cronicones, con motivo de epitafios y de raptos líricos en honor de los santos. Puso tambien á contribucion esta dote para el objeto que se proponia

me los ha comunicado. Dellos son unos fragmentos de cosas que escribió san Athanasio, no el de Alexandria, sino el primer obispo de Çaragoça..... Ubo estos fragmentos el padre Higuera de mano del padre Bartolomé Andres de Olivença, lector de teología de Alcalá, de la compañía de Jesus, que yendo por provincial á Cerdeña, los halló en un monesterio de aquella isla y en una librería de Aragon. Dice, pues, este santo obispo de Çaragoça: *Ego novi sanctum Petrum primum bracarensem episcopum*», etc. Sigue la leyenda de san Pedro de Rates, judío de los que vinieron en tiempo de Nabucodonosor, resucitado por Santiago, que le hizo obispo de Braga, le enseñó el órden de la misa y la celebracion de los sacramentos. Obispo bracarense, instituyó otros en las iglesias iriense, amphilochense, eminiense, portuense y tudense, colocando en esta última á Epitacio, cuyas virtudes y trabajos apostólicos comienza á relatar, cuando justamente queda cortado el fragmento que iluminaba á Sandoval sobre el origen de su iglesia y de las otras comarcas. La razon que tuvo Higuera para prescindir de este supuesto escrito de san Atanasio y darlo al olvido, fué sin duda que todo lo que en el quiso acreditar lo comprendió con más extension en los cronicones, descendiendo hasta dar resueltas cuestiones casuísticas, como las siguientes, á que podia dar lugar el resucitado Pedro de Rates: «*Is fuit similis Lazaro, quem dominus suscitavit: primus in Hispania discipulorum Jacobi; et creditur jam fuisse beatus, qui cum Christo in cœlum intravit; nam damnatum Jacobus nullo modo suscitasset. Dicitur statim apostolum cognovisse, et ad pedes ejus fuisse provolutus.*» (*JULIANI adversaria in chronicon.*)

formando una colección de poesías de Máximo, Tajón y Valderedo, que supone reunidas por Heleca. Tajón es el sucesor de san Braulio en la silla de Zaragoza, y de él hay cinco libros de sentencias ó extractos de las obras de san Gregorio y san Agustín, pero su celebridad viene de la parte principal que tuvo, según una bella leyenda, en el hallazgo de los *Morales* de san Gregorio. Valderedo es otro obispo de Zaragoza, de la segunda mitad del siglo VII, solo conocido por haber suscrito algunos concilios. La cualidad de poetas que se atribuye á estos dos prelados es tan gratuita como la de historiadores á san Braulio y Heleca. Van dirigidos los versos de Máximo en alabanza del templo del Pilar, de san Atanasio, primer obispo cesaraugustano, de san Teodoro, arcipreste de este prelado, de santa Encarnación y de san Vicente mártir; los de Tajón al sepulcro de Honorato, arzobispo hispalense, y los de Valderedo al de Tajón y á san Vidal mártir, padre de los santos Justo y Pastor.

Tales son los segundos cronicones de Dextro y Máximo como salieron de la fábrica de Román de la Higuera. Su confección fué lenta, frecuentemente interrumpida y reanudada, según que lo iba necesitando para acreditar su *Historia de Toledo*, ó para ocurrir á las exigencias de autores y polemistas que recurrían á él en consulta ó en demanda de datos. La forma elástica que había dado á la obra per-

mitia que recibiera henchimientos sin término. Don Sancho Dávila escribía la vida del san Vidal, cuyo cuerpo tenía, y fray Prudencio de Sandoval andaba investigando los orígenes de la orden de San Benito en España; asuntos en que uno y otro caminaban á tientas, y por lo tanto dispuestos á lanzarse por cualquier lado hácia donde vieran que algo relucía: Higuera, comunicándoles los fragmentos que podían convenirles, debió parecerles una Providencia, y así no es extraño que su gratitud se exhale en los más lisonjeros epítetos, y que se olviden de la historia de la carta del rey don Silo, de que Sandoval, por lo ménos, estaba informado. Ambos libros vieron la luz en 1601, y nadie protestó contra la autoridad de Dextro y Máximo, en que se apoyaban: la causa de los cronicones estaba ganada. Alentado con el éxito, Higuera hace llegar á manos del arzobispo de Braga varios fragmentos, principalmente los que concernían á la historia de aquella iglesia, de donde nació posteriormente la opinion de algunos de que este prelado habia sido quien los trajo de Alemania. Pero los fragmentos que por este tiempo puso en circulacion Higuera no eran todavía los de Dextro y Máximo definitivos. La extension con que luego aparecieron la adquirieron despues de esta época, decidiéndose probablemente á dársela Higuera en vista del favor con que aquellas palomas exploradoras, que echaba á volar desde el arca,

fueron recibidas. Esto se comprueba cotejando las citas de Máximo que trae Sandoval con los lugares correspondientes del primero y del segundo cronicón de ese nombre.

Fuera de estos fragmentos, los cronicones permanecieron ocultos, y de ellos no tuvieron noticia ni aun los más fervientes campeones que entonces tenía Santiago, como el condestable Velasco, quien, como obedeciendo á un impulso interior irresistible, clamó con dolorido acénto á las Córtes para que la autoridad Real acorriese la combatida y vacilante tradición de su venida<sup>1</sup>. Á mediados de 1608, tal

<sup>1</sup> Véase cómo el condestable Velasco, presidente de Italia, del Consejo de Guerra y Estado del Rey, y su camarero mayor, interpretaba los sentimientos de la gran mayoría del pueblo español, en su exposición «al reyno de Castilla en junta de córtes.»

«.....Mucho nos ofenden en verdad, con poco servicio de la Iglesia católica, los que quieren ponerle aora mala voz, y resfriar esta honrada y cristiana ambicion que nuestros hijos manan en la leche. No lo permitirá Dios. Cae muy en su lugar que Castilla, madre de los otros reynos de España, con santo y ardiente corage, se oponga á estos demasiadamente curiosos; y que abrazándose estrechamente con su Padre y Caudillo, haga último esfuerzo para que no nos le saquen de la tierra, en que por divina providencia se naturalizó y echó tan hondas rayces, predicando vivo, depositándose muerto y defendiéndonosla de los moros con la espada en la mano, de que oy danse milagrosos testimonios. Ay ciertos hombres (que algunos llaman cuerdos), que hacen prudencia de estado, no resistir á nadie en nada por no desgustar, cosa muy fácil en resolviéndose á perder. Tan lejos están del medio como los arrojados, y son de peor ingenio y consejo. Inclínanse esos á que, no negándonos que fué obra del

vez á causa de haber comenzado á correr copias del primitivo Dextro, que se hallaba en poder de Escolano, Higuera se decidió á lanzar sus refundidos cronicones, escogiendo por inocente difundidor al doctor Bartolomé Llorente, prior del Pilar, que habia publicado un índice de autores que trataban de la venida del apóstol á España. No podia elegir persona ni punto más acomodados á su objeto: abanderizada Zaragoza, los defensores del Pilar contra los de la Seo andaban á caza de cuanto pudiera servirles de proyectil ó de escudo. Excusado es decir cómo seria recibida la copia que remitió Román de la Higuera desde el colegio de la Compañía de Je-

apóstol, por medio de sus discípulos, la conversion de la Provincia, ni que esté en ella el tesoro de su glorioso cuerpo, ni es bien hacer ruido por mantener que la visitó en persona. No lo sentirá así ninguno de sano juicio, que tenga valor y sepa cuánto importa la opinion para la devocion, y la devocion para la religion; ni se persuadirán á tal los buenos españoles, que estiman más que la propria vida, poder besar cada hora el suelo que holló Santiago. Mereceríamos bien que sus frutos se nos bolvicen espinas y abrojos, si en esta parte nos dexassemos vencer. No sé que negocio de tanto peso y consecuencias se le ofrezca agora á V. S., ni en que mejor pueda mostrar su piedad, suplicando á S. M. pecho por tierra, que como se espera de tan gran Rey, haga en esta ocasion oficios de padre de la patria; pues no se trata de menos que quitarnos la más preciosa joya de su corona, el más fuerte presidio de España, todo nuestro bien y caudal, con general desconsuelo de la nacion y muy notables inconvenientes. Guarde Dios á V. S., etc. En Valladolid á 13 de Enero de MDCIII. *Juan de Velasco*, Condestable.»

sus de Belmonte, donde á la sazón residia, legalizada al pié con cancelleresca solemnidad<sup>1</sup>. Divulgóse prontamente por la nación la noticia de la existencia de un Dextro y Máximo auténticos en Zaragoza, y llovieron peticiones de traslados por obispos, cabildos y personas doctas ó curiosas, ávidos de disfrutar puro el descubierta tesoro<sup>2</sup>. Tan codiciadas eran estas copias, que pudieran llamarse originales, que por ellas se ofrecían á sus felices poseedores cuantiosas sumas<sup>3</sup>. Consecuencia inmediata de la divulga-

<sup>1</sup> La copia remitida por Higuera concluía así: «Yo el Padre Gerónimo Romano de la higuera de la compañía de Jessus doí fee que yo i Pablo llorente avemos cotejado i enmendado este traslado de Dextro i Marco Máximo con el traslado que acá tengo dellos y van conforme en todo i porque es verdad di esta firmada de mi nombre en Belmonte de la Diócesis de Cuenca en el collegio de la compañía de jhs de esta misma villa en 23 del mes de junio de 1608. *Gerónimo Romano de la higuera.*»

<sup>2</sup> «Pidieron y se les dieron copias: don Sancho Dávila, obispo de Jaen; don Beltran de Guevara, de Santiago; don Prudencio de Sandoval, de Pamplona; don Alejo de Meneses, de Braga; don Pedro de Castro y Quiñones, de Granada; los de Sigüenza, Plasencia, Palencia; las iglesias metropolitanas de Sevilla, Zaragoza, Compostela, Valencia; los colegios de Belmonte, Placentino, el condestable de Castilla, el Duque de Alcalá, i despues de todos una innumerable multitud de hombres doctos, de toda suerte de profesiones.» RODRIGO CARO, *Defensa de los escritos de Dextro y Máximo.* (MS. de la Bibliot. Nac.)

<sup>3</sup> «En Sevilla sé que hizo tanta estimacion de uno que tiene un curioso, que deseándosele feriar quien podía, pidió por él cinco mil ducados.» TAMAYO DE VARGAS, *Novedades antiguas de España.*

cion de estos traslados fué la depreciacion de los del otro Dextro, que ya no fué para los autores, y á su cabeza Román de la Higuera, más que un despreciable epítome ó abreviacion del verdadero, manco, corrompido y desfigurado<sup>1</sup>. Circulaban los nuevos cronicones en copias de copias y en ellas se sustitua, sisaba y embutia á gusto de cada localidad ó de cada interesado. España entera se hizo colabora-

<sup>1</sup> Hé aquí una muestra de cómo eran tratados los primitivos cronicones de Dextro y Máximo :

«Ha llegado á mis manos un epítome ó abreviacion de las obras de Dextro y de Máximo, que cotejándole con el verdadero traslado que yo tengo, no es abreviacion, sino depravacion de lo que dichos autores escribieron. Porque aunque en algunas cosas concuerda con el verdadero traslado, pero en otras muchas dice mil desatinos, contrarios de todo punto á lo que escriben Dextro y Máximo. (Señala las diferencias y continúa:) Este epítome ó abreviacion depravada ha sido ocasion a algunas personas doctas en materia de historia, hayan imaginado que las obras de Dextro que han parecido agora eran fingidas», etc. (*Fundacion milagrosa de la capilla angélica y apostólica de la madre de Dios del Pilar, y excellencias de la imperial ciudad de Çaragoça*, por el padre fray Diego Murillo, predicador general, lector de teología y padre perpétuo de la provincia de Aragon, de la órden de nuestro seráphico padre San Francisco. Barcelona, 1616.)

Higuera no fué el último en tirar la piedra.

«En el traslado que tiene el padre Hierónymo Román de la Higuera, religioso de la compañía de Jesus, habitante en el collegio de Belmonte, varon de mucha bondad y dotrina, se halla en Dextro más por extenso la venida de Santiago con las cosas que en ella le acaecieron..... A la diferencia que se muestra entre este traslado y el mio, satisfaze el mismo padre con que el mio no es la Corónica entera de Dextro, sino una epítome y deflo-

dora del invencionero toledano; la confeccion de los cronicones vino á ser de este modo una obra nacional. Era esto natural: el entusiasmo no entiende la veracidad como el buen sentido vulgar; no se cree sujeto á las reglas severas de probidad literaria que son propias de los siglos de reflexion y de crítica, y apela sin escrúpulo á lo que el hombre de sano y tranquilo criterio califica de bellaquería é impostura: así es que otro tanto sucedia con los escritos de santa Teresa y de san Juan de la Cruz, que todavía corrian inéditos. Tratóse en 1619 de fijar un texto por medio de la imprenta; pero fueron tantos y tan insensatos los errores que se cometieron, que dan lugar á sospechar si serian voluntarios para dar autoridad al códice, suponiéndole alterado por los copiantes que lo habian reproducido en el transcurso de tantos siglos. Cuidó de la edicion un padre Calderon, guardian de los franciscanos de Zaragoza, orden que, como es sabido, alzaba contra los dominicos la bandera de la Inmaculada.

En cuanto comenzaron á circular copias de los cronicones, avivóse la curiosidad por conocer deta-

racion hecha por un curioso, á pedimiento de cierto príncipe de España; que solo fué desfrutar del original lo que le pareció de más gusto para el que mandava copiarlo.» ESCOLANO, *Década primera de la historia de la insigne y coronada ciudad y reino de Valencia*. Valencia, 1610.

No se habrá olvidado que la copia de los cronicones que tenía Escolano era la enviada por Higuera á don Juan Bautista Perez.

lladamente la historia de tan precioso hallazgo. Román de la Higuera vaciló en seguir sosteniendo su procedencia de la biblioteca de Fulda, en la prevision de que fácilmente podria comprobarse la falsedad de este aserto, y pensó reemplazar aquella famosa abadía con el monasterio de la Sisle, de donde inadvertidamente habria salido el códice, revuelto con viejos pergaminos; pero abandonó esta idea al considerar que desmentir la de la procedencia fuldense, una vez lanzada, antes perjudicaria que favoreceria el éxito de su intento. Para conciliarlo todo, segun su costumbre, modificó su primera idea, diciendo que un padre Torralba, jesuita de Ocaña y discípulo suyo, estando en Alemania, habia casualmente visto el original gótico de los cronicones en poder de un burgués de Worms, que le permitió sacar copia, no pudiendo recabar de él le dejase el códice, que habia sido sustraído de la biblioteca de Fulda. Cuando esto contaba Higuera habia ya muerto el padre Torralba. La biblioteca de Fulda, aunque diferentes veces saqueada, pasaba por una de las más antiguas del mundo; hablábase entonces mucho de esta ciudad, sobre todo entre los jesuitas, por estar situado en ella uno de los colegios ó centros de propaganda católica que habia establecido en Alemania el papa Gregorio XIII. Worms, ciudad episcopal, muy nombrada en la historia eclesiástica por sus concilios, estaba enclavada, como